

GUIA PARA LA APLICACIÓN DE LOS DESAFIOS DEL AÑO PASTORAL 2023

El objetivo de ésta GUIA es facilitar a todos los agentes pastorales la tarea de conocer, estudiar y aplicar los DESAFIOS para el Año Pastoral 2023. Se propone como sugerencia, no pretender apagar iniciativas.

La aplicación de estos DESAFIOS PASTORALES supone dar los siguientes pasos fundamentales:

PRIMER PASO: DIVULGAR los DESAFIOS DEL AÑO PASTORAL 2023, esto requiere hacerlas llegar a todos los agentes pastorales de las vicarías, áreas pastorales diocesanas y decanales, parroquias, movimientos, colegios, universidad, congregaciones, etc. El documento está disponible en el sitio-web de la Vicaría de Pastoral www.vicariapastoraltemuco.jimdo.com

SEGUNDO PASO: CONOCERLOS EN PROFUNDIDAD para poder asumirlas, lo que va a significar leerlas y estudiarlas.

TERCER PASO: DEJARSE INTERPELAR POR ELLOS, lo que implica realizar un trabajo de discernimiento personal y comunitario para ver en qué situación nos encontramos al comparar con nuestra propia realidad pastoral, lo que señalan los DESAFIOS.

CUARTO PASO: PLANIFICAR LA ACCIÓN FUTURA, es decir, establecer los objetivos pastorales y precisar cómo se van a alcanzar. Tener presente que se trata de DESAFIOS PASTORALES para el año, por tanto, se deben aplicar con un criterio de gradualidad.

Cada uno de estos pasos podrá tener mayor o menor duración y profundidad, según la realidad pastoral de las personas que participan en el proceso de aplicación de los presentes DESAFIOS PASTORALES. Sin embargo, ***el camino sinodal nos interpela*** de manera que ninguna parroquia, comunidad, colegio, congregación o movimiento, puede eximirse de la obligación de asumirlas.

PRIMER PASO

DIVULGAR LOS DESAFÍOS PARA EL AÑO PASTORAL 2023

- Hacerlas llegar a todos los agentes pastorales. No es suficiente que la tengan sólo los integrantes del Consejo Parroquial o los miembros del equipo ejecutivo del movimiento u organismo diocesano. El documento se puede bajar desde el sitio: www.vicariapastoraltemuco.jimdo.com
- Es necesario preocuparse de que todos los agentes pastorales, desde los párrocos, sacerdotes, diáconos, religiosas, Animadores de CEB, ministros laicos, directores de colegios y universidad, tengan su ejemplar de los DESAFÍOS 2023.

SEGUNDO PASO

CONOCERLOS EN PROFUNDIDAD PARA PODERLOS ASUMIR.

- Lo que implica leerlos y estudiarlos. Para profundizar el conocimiento de los DESAFÍOS 2023, se sugiere ofrecer a los agentes pastorales de parroquias, colegios, movimientos, etc. ENCUENTROS DE REFLEXIÓN (charlas o retiros si se desea) en torno a sus principales contenidos pastorales.

Se recomienda, de manera especial, estudiar la:

- **“Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile”** del Papa Francisco;
 - **“Síntesis respuestas - Asamblea Diocesana de Pastoral 2021”**
 - **“Informe Diocesano camino al Sínodo 2023”**
 - **Otra línea de reflexión recomendable para equipos pastorales es que se organicen retiros con los textos inspiradores del proceso de discernimiento:** Lucas 24,13-33 (Los peregrinos de Emaús), Lucas 10,25-37 (Parábola del Buen Samaritano), Juan 4,5-42 (Jesús y la samaritana en el pozo de Jacob).
- Se sugiere también necesario, organizar encuentros y jornadas de estudio de los 4 bloques de temas trabajados en los grupos:
 - (1) JOVENES
 - (2) NIÑOS
 - (3) COMPROMISO Y TESTIMONIO
 - (4) IGLESIA EN SALIDA, SAMARITANA Y ACOGEDORA
 - Encargar a un equipo que prepare adecuadamente esas jornadas de estudio. A nivel del respectivo Decanato se puede constituir un equipo integrado por sacerdotes, diáconos, religiosas y laicos que ofrezcan un servicio en este sentido.

TERCER PASO

DEJARSE INTERPELAR POR LOS DESAFÍOS 2023.

- Lo que implica realizar un trabajo de *diagnóstico pastoral*, para ver en qué situación se encuentra nuestra realidad concreta y cómo estamos respondiendo pastoralmente a ella.
- Se sugiere que hagamos esta reflexión en torno a los 4 bloques de temas:
 1. JOVENES
 2. NIÑOS
 3. COMPROMISO Y TESTIMONIO
 4. IGLESIA EN SALIDA, SAMARITANA Y ACOGEDORA
- Una forma sencilla de hacer un diagnóstico pastoral en nuestras comunidades y grupos, es tratar de responder a **tres preguntas** frente a estos **Desafíos 2023**:
 1. **¿CÓMO VIVEN LAS PERSONAS ESTE TEMA?:**
Se trata de realizar una descripción de las principales situaciones que viven nuestros hermanos en la comunidad, respecto de cada bloque de temas.
 2. **¿POR QUÉ LO VIVEN ASÍ?:**
Esta segunda pregunta pretende profundizar la búsqueda de explicaciones acerca de las experiencias que viven nuestros hermanos. Se trata de profundizar las causas que llevan a ello, **las condicionantes que pesan en las experiencias de las personas**, acercándose a un reconocimiento de causas explicativas.
 3. **¿HACIA DÓNDE NOS INVITA A CAMINAR EL SEÑOR?:**
En esta tercera pregunta es importante establecer ¿qué **pasos progresivos de crecimiento?** pueden dar mis hermanos de la comunidad, a partir del nivel de madurez de fe en que se encuentran.
Se trata de **tomar en cuenta el sentido progresivo y permanente de nuestra conversión** y crecimiento de la fe, descubriendo **¿qué pequeños pasos de crecimiento son posibles, para estos hermanos a partir de la situación en que se encuentran?**

La elaboración de este análisis orientado por las 3 preguntas, permitirá a nuestros agentes pastorales y comunidades, ir madurando un “estilo misionero” de mirar la realidad de las personas:

- **Porque para evangelizar con profundidad, es necesario conocer lo que las personas están viviendo.**
 - **Saber por qué viven así, nos permitirá presentarles el mensaje del Evangelio como la única respuesta válida a sus interrogantes de vida. Esta es la pedagogía de Jesús.**
-

CUARTO PASO PLANIFICAR LA ACCIÓN FUTURA.

Se trata de establecer nuestros objetivos pastorales y precisar cómo se van a alcanzar. Esto supone que hemos realizado nuestro diagnóstico (TERCER PASO) y por tanto tenemos claro *los desafíos que nos presenta la realidad* de las personas de nuestra comunidad (*respuestas a la pregunta: ¿Hacia dónde nos invita a caminar el Señor?*).

De cara a esos desafíos, preguntarse:

- ***¿Qué podemos hacer para mejorar la situación?***
- ***¿Cuáles son los OBJETIVOS que nos proponemos alcanzar durante el año 2023?***

En este cuarto paso, se debe tomar el documento de los **DESAFIOS AÑO PASTORAL 2023**, y revisar las propuestas para parroquias y decanatos en cada una de ellas:

- Proponer acciones que permitan pasar de una pastoral de conservación a una pastoral decididamente misionera, a ser una ***Iglesia sinodal, profética y esperanzadora.***

Es recomendable que, el Consejo Pastoral Parroquial, establezca un pequeño equipo que redacte los acuerdos en torno a los **DESAFIOS AÑO PASTORAL 2023** y edite un documento con el Plan Pastoral Parroquial (o Decanal), que sea distribuido a todos los agentes pastorales.

Finalmente es necesario dejar establecidos los mecanismos de coordinación y supervisión del Plan Parroquial. El Consejo de Pastoral Parroquial (o Decanal) deberá animar y acompañar las acciones propuestas, para ello deberá **EVALUAR PERIODICAMENTE** los avances para introducir a tiempo las modificaciones que la práctica vaya señalando.

Vicaría de Pastoral/gdc (10-01-2023)